Acuse de Recibo de Solicitud de Información

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

Fecha de presentación de la solicitud: **04/05/2016 09:33**
Número de Folio: **00608616**
Nombre o denominación social del solicitante: **ALMA DELFINA HERNÁNDEZ REYES**
Información que requiere: **SOLICITO SABER CON CUANTOS PROCEDIMIENTOS CUENTA Y HA RESUELTO ESE TRIBUNAL, CON RELACION AL TEMA DE MATERNIDAD SUBROGADA, Y DE SER POSIBLE EL MOTIVO DEL LITIGIO**
Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:
¿Cómo desea recibir la información? **Consulta vía infomex**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.
*Debe identificar con claridad y precisión la información que requiere, en el entendido que sólo podrá solicitar una información por cada escrito que presente.
* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.
Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **26/05/2016**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **12/05/2016**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el

artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **10/05/2016** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.
* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.
* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.

Folio Infomex: 00608616
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/225/16
Interesado: Alma Delfina Hernández Reyes.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 26 de Mayo de 2016.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada vía Sistema Infomex Tabasco, el día cuatro de mayo de dos mil dieciséis, a las nueve horas con treinta y tres minutos recibida en esta Unidad con fecha cuatro de mayo de dos mil dieciséis, correspondiéndole el **folio Infomex 00608616**, formulada por **Alma Delfina Hernández Reyes** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/095/2016**, en la que requiere lo siguiente:----------

"…Solicito saber con cuantos procedimientos cuenta y ha resuelto ese Tribunal, con relación al tema de maternidad subrogada y de ser posible el motivo del litigio…."

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: ----------

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 50 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; con fecha cuatro de mayo de dos mil dieciséis, se procedió a requerir la información en comento, a los Juzgados Familiares, Civiles y Mixtos de Primera Instancia de este Poder Judicial, a través del oficio no. TSJ/OM/UT/222/16.----------

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta de los Juzgados Familiares, Civiles y Mixtos de Primera Instancia de este Poder Judicial, a través de los Oficios Nos. 843-2016, 1319, 1169/2016, 396, JMEZ/80/2016, 178, 2016, 1553, 121, 78, 3090, 1729-2016, 1721/II/2016, 773, 930-2016, 1774, 1038, 2670, 3019, 1687, 620/2016, 3198, 1314, 1672, 528, 1346/2016.----------

TERCERO: En atención a que **la información solicitada por Francisco Hernández Hernández, esta se encuentra disponible mediante los Oficios Nos. 843-2016, 1319, 1169/2016, 396, JMEZ/80/2016, 178, 2016, 1553, 121, 78, 3090, 1729-2016, 1721/II/2016, 773, 930-2016, 1774, 1038, 2670, 3019, 1687, 620/2016, 3198, 1314, 1672, 528, 1346/2016,** los cuales se adjuntan a este acuerdo. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.----------

CUARTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.----

QUINTO. Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 68, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.----------

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. ASÍ LO ACUERDA, MANDA Y FIRMA, LA LICENCIADA RAQUEL AGUILERA ALEMÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.----------CONSTE.

"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

DEPENDENCIA: Juzgado Mixto de 1a. Inst.

OFICIO No. 843-2016

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

Villa La Venta, Huimanguillo, Tab. Mayo 04 de 2016.

L.A.E RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
VILLAHERMOSA, TABASCO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
04 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

En atención a su oficio numero **TSJ/OM/UT/222/16**, de fecha 04 de Mayo del presente año, relativo al Informe sobre el tema de Maternidad Subrogada, comunico a Usted que **no existen Juicios en este Juzgado a mi cargo**.

Lo anterior es para su conocimiento y efectos legales procedentes.

A T E N T A M E N T E
LA JUEZA MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL ESTADO DE TABASCO

LICDA. LEDA FERRER RUIZ

Jmpo

Juzgado: Civil de Centla, Tab.

Oficio: 1319

FRONTERA, CENTLA, TAB., A 04 DE MAYO DEL 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
18 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Por medio del presente y en contestación a su oficio TSJ/OM/UT/222/16 de fecha cuatro de mayo del dos mil dieciséis, recibido vía correo electrónico informo a usted que no se han ventilado procedimientos relativos a juicios de Maternidad Subrogada en este recinto.

Sin otro particular y para los efectos y fines legales conducentes a que haya lugar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES

CALLE BENITO JUÁREZ S/N, COL. CENTRO, FRONTERA, CENTLA, TABASCO. C. P. 86751,
TEL. 01(993) 3-58-4000 EXT. 5021. correo electrónico www.tsj-tabasco.gob.mx

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA: Juzgado de primero civil de Paraíso, Tabasco.
OFICIO: 1169/2016

ASUNTO: Se rinde informe.

Paraíso, Tabasco, 06 de mayo de 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
09 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/222/16 donde solicita información sobre cuantos procedimientos cuenta y ha resuelto este juzgado, con relación al tema de maternidad subrogada y de ser posible el motivo del litigio, por lo anterior y de la revisión minuciosa en los libros de gobiernos que se llevan en este juzgado y en el sistema de gestión judicial es de decirle que no se encontró ningún juicio sobre maternidad subrogada, lo anterior para los efectos legales ha que haya lugar.

LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE PARAISO, TABASCO. EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE AMPARO.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL ESTADO DE TABASCO

LIC. LETICIA PALOMEQUE CRUZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
JONUTA, TABASCO.
"2016, Año del nuevo sistema de Justicia Penal"

Oficio núm.: 396

ASUNTO: El que se indica.

Jonuta, Tabasco, a 06 de Mayo del 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
9 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO DE LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.
P R E S E N T E :

En atención a su oficio número TSP/DM/UT/222/2016, de fecha cuatro de mayo del año dos mil dieciséis y recibido el seis de mayo del año en curso, le hago del conocimiento que en este juzgado no se tramita juicio de maternidad sufragada, así como tampoco se ha resuelto asunto alguno.

Lo anterior en cumplimiento y para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE JONUTA, TABASCO.

LIC. ELIA LARISA PEREZ JIMENEZ.

L´SAZM.

DOMICILIO: Calle Manuel Envia, esquina con la calle Eusebio Castillo, colonia Centro de la ciudad de Jonuta, Tabasco C.P. 86791. Tel. 9933582000, Ext. 9050.

"2016 Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA. Juzgado Mixto de Primera Instancia.
OFICIO NUMERO JMEZ/80/2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
09 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Emiliano Zapata, Tabasco, 04 de Mayo de 2016.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/OMUT/222/2016, de fecha 04 de Mayo de dos mil dieciséis, informo a Usted, que en este Juzgado a mi cargo, no se ha tramitado ningún procedimiento con relación al tema de maternidad subrogada.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO DISTRITO JUDICIAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

LIC. JOAQUIN BAÑOS JUAREZ.

Dom. Calle Tournachita, entre calles Aguacate y reforma, Col. Las Lomas Emiliano Zapata, Tabasco.
C.P. 86992

C.c.p. El archivo de este juzgado.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
OFICIO: 178
A S U N T O:- SE RINDE INFORME

TACOTALPA, TAB., 09 DE MAYO DE 2016.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/222/2016, de fecha 04 de mayo del presente año, recibido el mismo día, al respecto le informo lo siguiente:

"...En este juzgado a mi cargo, no se ha iniciado ni resuelto ningún expediente relacionado con el tema de maternidad subrogada..."

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
09 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Lo anterior para los efectos conducentes.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

M.D. RAMON ADOLFO BROWN RUIZ.

MD'RABR/ggc*

Dependencia : Juzgado Civil de Primera Inst.

Oficio No. **2016**

Asunto: El que se indica.

Nacajuca, Tab., Méx.; 09 de mayo de 2016.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
P r e s e n t e .

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
09 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

En cumplimiento al oficio TSJ/OM/UT/222/16, de cuatro de mayo del presente año, recibido en este juzgado el día de hoy nueve de mayo del año en curso, me permito informarle que en este Juzgado, no se ha tramitado ningún asunto con relación al tema de **maternidad subrogada**.

Lo que informo para los efectos legales correspondientes.

A T E N T A M E N T E.
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA DEL DÉCIMO SEXTO
DISTRITO JUDICIAL DE NACAJUCA

LICDA. FIDELINA FLORES FLOTA.

Dependencia: Juzgado 2° Civil de Primera Inst.
Oficio No. **1553**
Asunto: Rindiendo informe.

"2016 Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
09 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Comalcalco, Tab., Méx. 06 de mayo de 2016.

L. A. E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/222/16, de cuatro de mayo de dos mil dieciséis, recibido el día de hoy, me permito informar a usted que en este Juzgado a mi cargo, no se ha tramitado ni resuelto expediente en relación al tema de maternidad subrogada.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

ATENTAMENTE.
EL JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DE COMALCALCO, TABASCO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS.

Lic. FJCR/amn*

DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia

OFICIO: 121

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Jalpa de Méndez, Tab., a 09 de mayo de 2016.

L. A. E RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
10 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/222/16, recibido en este Juzgado el día seis de mayo del año actual, tengo a bien emitir la siguiente información:

Del trámite y revisión de expedientes que se lleva en la primera y segunda Secretaria de este Juzgado, no se llevó a efecto ningún procedimiento resuelto con relación al tema de maternidad subrogada.

Lo anterior se comunica para todos los efectos legales conducentes.

A T E N T A M E N T E
C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

M.D. OSCAR PEREZ ALONSO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
JUZGADO CIVIL
JALPA DE MENDEZ
TABASCO

Dependencia: Juzgado Primero Familiar

Centro, Tabasco.

Oficio No. 78

Villahermosa, Tabasco, 10 de mayo del 2016

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad De Transparencia y Acceso a la Información.
P R E S E N T E

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
10 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA:

En cumplimiento al requerimiento hecho mediante oficio número TSJ/OM/UT/222/16 de fecha 04 de mayo de 2016, recibido en el juzgado a mi cargo el mismo día, me permito informar lo siguiente:

- En el juzgado a mi cargo no se ha iniciado ningún juicio relacionado al tema de la maternidad subrogada.

  Sin embargo cabe aclarar que actualmente contamos con 5 procedimientos judiciales de Ratificación de Contrato y Reconocimiento de contenido y firma relacionado con Gestación Sustituta, sin que hasta el momento se haya resuelto alguno de ellos.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Atentamente

Angélica Severiano Hernández

Jueza Primero Familiar del Primero Distrito Judicial del estado de Tabasco.

Dependencia: Juzgado Tercero Familiar

Oficio: 3090

Asunto: El que se indica

Villahermosa, Tab., Méx.; 10 de mayo de 2016.

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P r e s e n t e.

En atención al oficio No. TSJ/OM/UT/222/16 de la revisión realiza al Sistema de Gestión Judicial, se informa respecto de la solicitud lo siguiente.

PJ/UTAIP/095/2016.

Cuatro procedimientos y ninguno resuelto.

Motivo de litigio Maternidad Subrogada

Envío un cordial saludo.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
11 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

A T E N T A M E N T E.

LA JUEZA TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO

MD. ROSALINDA SANTANA PÉREZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
11 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA _____

Dependencia: ~~JUZGADO SEGUNDO CIVIL~~
Of. No.: ~~1729-2016.-~~
Exp. No. * * *.

ASUNTO: CONTESTANDO OFICIO NUM. TSJ/OM/UT/222/16.

H. Cárdenas, Tab., Mex., a 10 de mayo de 2016.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER JUDICIAL
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E :

*Por este medio y en atención a su oficio numero TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de mayo de dos mil dieciséis, relacionado con el rubro PJ/UTAIP/095/2016: "...**Solicito saber con cuantos procedimientos cuenta y ha resuelto ese Tribunal, con relación al tema de maternidad subrogada y de ser posible el motivo del litigio...**"; me permito informar a Usted que en este juzgado a mi cargo, **no se ha tramitado** asunto alguno que se encuentren relacionado con el rubro antes mencionado.*

Lo que comunico a Usted para los efectos legales correspondientes, me despido con un cordial saludo.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Sufragio Efectivo. No Reelección.
LA JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LICDA. LILIANA MARÍA LÓPEZ SOSA.

* rvh.-

c.c.p.- archivo.- resguardo.-

DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia

OFICIO No. 1721/II/2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Macuspana, Tabasco, México, 09 de mayo del 2016.

RECIBIDO 11 MAY 2016

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de los corrientes, informo a Usted, que en este juzgado a mi cargo, no se ha dado tramitado ningún procedimiento relación con el tema de la maternidad subrogada.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO RECIBIDO 11 MAY 2016 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN HORA

Lo que informo a Usted para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LICENCIADA CRISTINA AMEZQUITA PEREZ.

Boulevard Carlos Alberto Madrazo Becerra sin número de la Colonia Independencia de esta Ciudad de Macuspana, Tabasco.
Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz
Tel. (01993) 3582000 Ext. 3320
C.P. 86700.

DEP: JUZG. CIVIL DE 1ª. INST.

OF. NÚM. 773

ASUNTO: SE RINDE INFORME

Teapa, Tab., a 09 de mayo de 2016

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
11 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En cumplimiento a su oficio número **TSJ/OM/UT/222/16**, signado por Usted en fecha cuatro de mayo del actual y recibido ante este Juzgado en la misma fecha, me permito rendir el **informe** solicitado en los términos siguientes:

Que practicada la búsqueda minuciosa en los libros de gobierno respectivo que se llevan en este Juzgado, se advierte que en el período comprendido del mes de enero a los días transcurridos de mayo del presente año, **NO SE HA TRAMITADO NINGÚN PROCEDIMIENTO DE MATERNIDAD SUBROGADA.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL
OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DE TEAPA, TAB.

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL ESTADO DE TABASCO

LICDA. DALIA MARTÍNEZ PÉREZ

SE/cdb.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA: JUZGADO MIXTO DE PRIMERA. INSTANCIA

OFICIO NUM: 930-2016

A S U N T O: EL QUE SE INDICA.

JALAPA, TABASCO, A 06 DE MAYO DEL 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
11 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULA DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de mayo del dos mil dieciséis y recibido en este juzgado mediante correo electrónico el día cuatro de mayo del presente año, me permito informarle a Usted, que previa búsqueda minuciosa en el Sistema de Gestión Judicial que se lleva en este Juzgado, **NO** se encontró ningún procedimiento de maternidad subrogada.

Lo anterior para los efectos legales procedentes, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. RAUL ARREOLA RAMON.

"2016, Año del nuevo sistema de Justicia penal"

Dependencia: Juzgado Primero Civil de Cárdenas

Oficio No. 1774

Asunto: Se remite informe solicitado

H. Cárdenas, Tabasco, 12 de mayo de 2016

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION

En base a la solicitud contenida en el oficio número TSJ/OM/UT/222/16 recibida vía correo electrónico remitido el cuatro de mayo del dos mil dieciséis a las trece horas a la licenciada Verónica Luna Martínez, *me permito informar a Usted que en este juzgado a mi cargo, no se iniciaron asuntos que se encuentren relacionados a los Casos de maternidad subrogada.*

ATENTAMENTE

M.D. VERONICA LUNA MARTINEZ
Juez Primero Civil de Primera Instancia

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
12 MAY 2016
15:48
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Pen.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dependencia: Juzgado Segundo Civil de Paraíso, Tabasco.
Oficio: 1038
Asunto: Se envía información solicitada

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
12 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Paraíso, Tabasco a 1[illegible] de mayo de 201[illegible]

L.A.E. Raquel Aguilera Alemán.
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información.
P r e s e n t e.

En atención a su oficio numero **TSJ/OM/UT/222/16,** de fecha cuatro de mayo del año actual y recibido en este Juzgado el día nueve del presente mes y año, le hago de su conocimiento que en este Juzgado a mi cargo no se ha iniciado procedimientos en relación al tema de maternidad subrogada.

Lo que remito, para los efectos legales correspondientes.

Atentamente.
Juez Segundo Civil de Primera Instancia.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Lic. Adalberto Oramas [illegible]

mpg*-.

"2016. Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Dependencia: Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia.

Oficio No: 2670

Asunto: El que se indica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
12 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA _____

Villahermosa, Tabasco, México; 12 de mayo de 2016

Lic. Raquel Aguilera Alemán
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
P r e s e n t e :

Por medio del presente adjunto a usted la información solicitada mediante oficio número TSJ/OM/UT/222/16, y que fue recibida por este reciento judicial el nueve de mayo de dos mil dieciséis.

Sin otro particular, le envió un cordial y respetuoso saludo.

A T E N T A M E N T E.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE CENTRO, TABASCO

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DEL ESTADO DE TABASCO

M.D. LILIANA MARÍA LÓPEZ SOSA.

Av. Gregorio Méndez, s/n col. Atasta, Centro Tab. (frente al recreativo) C.P. 86100
Tel. (01-9933)-15-3956

C.c.p Archivo

INFORME DE MADRE SUSTITUTA REFERENTE A OFICIO NO. 2670

NO. CONS.	JUICIO DE GESTACIÓN DE MADRE SUSTITUTA
1	PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO
2	RATIFICACIÓN DE CONTRATO
3	PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO
4	PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO
5	PROCEDIMIENTO NO JUDICIAL CONTENCIOSO RATIFICACION CONVENIO
6	PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO
7	PROCEDIMIENTO NO JUDICIAL CONTENCIOSO
8	PROCEDIMIENTO NO JUDICIAL CONTENCIOSO
9	PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO
10	GESTACIÓN SUSTITUTA
11	GESTACIÓN SUSTITUTA

ATENTAMENTE
M.D. LILIANA MARÍA LÓPEZ SOSA
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DE CENTRO, TABASCO

2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
12 MAYO 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA _____

Dependencia: Juzgado Quinto Familiar del Centro.
Oficio: 3019
Asunto: se remite información

Villahermosa, Tabasco, 12 de mayo de 2016

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.
PRESENTE

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/222/16, recibido en este Juzgado el día nueve de mayo del año en curso, en el cual solicita la información de los procedimientos en trámite y cuantos se ha resuelto con respecto al tema de maternidad subrogada; por lo que se le remite la siguiente información:

Procedimientos en tramite	Procedimientos resueltos
09	01

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

LA JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

DRA. MARÍA ISABEL SOLÍS GARCIA.

TRIBUNAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
13 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Dependencia: Juzgado Civil de Primera Inst.

Oficio No. **1687**

Asunto: El que se indica.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Huimanguillo, Tab., Méx.; miércoles, 11 de mayo de 2016.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL EDO. DE TABASCO
RECIBIDO
13 MAY 2016
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
P r e s e n t e .

En atención al oficio número TSJ/OM/UT/222/16, en el que solicita informe sobre **"PJ/UTAIP/095/2016: ...cuantos procedimientos cuenta y ha resuelto ese Tribunal, con relación al tema de maternidad subrogada y de ser posible el motivo del litigio..."** informo lo siguiente:

De la revisión efectuada de manera minuciosa a los archivos (libros de gobierno y en el sistema de gestión judicial, conocido como ESFERA) que se llevan en este juzgado, los Secretarios Judiciales Adscritos hacen constar que mediante oficio número 916 de fecha (5) cinco de marzo de dos mil quince (2015), se rindió informe sobre madre subrogada y a la fecha NO existe ningún registro sobre el informe solicitado, quienes certifican lo anterior firmando en el presente.

Lo anterior para los efectos que correspondan, envío cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LIC. TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

EL SECRETARIO JUDICIAL
LIC. JUAN GABRIEL DE LA CRUZ DELGADO

LA SECRETARIA JUDICIAL
C. BEATRIZ SÁNCHEZ DE LOS SANTOS

" 2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia

OFICIO NÚM: 620/2016

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México, 11 de mayo de 2016

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
13 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.
VILLAHERMOSA., TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. TSJ/OM/UT/222/16, de fecha 4 de mayo del presente año, y recibido el once de los corrientes, informo a Usted que en este Juzgado Civil a mi cargo no se cuenta con juicio de MATERNIDAD SUBROGADA, Lo que comunico a Usted, para todos los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE TENOSIQUE, TABASCO

LICDA VIRGINIA SANCHEZ NAVARRETE.

Calle Guadalupe Victoria esq. con Vicente Guerrero s/n, col. Lázaro Cárdenas del Río, Tenosique de Pino Suárez., Tab. Mex. C.P.86901
Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz
Tel. (01993) 3582000 Ext. 5161

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Dependencia: JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR.

Oficio No. **3198**

Asunto: Se informa

Villahermosa, Tabasco, 13 de mayo de 2016

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
13 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE TABASCO.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de mayo del año en curso, envío a Usted la información requerida:

PJ/UTAIP/095/2016 se han iniciado seis juicios relacionados con maternidad subrogada, uno de ellos se archivó por desistimiento y cinco se encuentran en trámite.

Sin otro particular aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA JUEZA SEGUNDO FAMILIAR

M.D. NORMA ALICIA CRUZ OLÁN

"2016 Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Dependencia: Juzgado Civil.

Oficio No: 1314

Cunduacán, Tab. 13 de Mayo de 2016

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
16 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMAN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION, DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,
P R E S E N T E .

En cumplimiento al oficio número TSJ/OMUT/222/16, de cuatro de mayo del presente año, me permito informar que de la revisión al sistema esfera no se encontraron casos de procedimientos con relación al tema de maternidad subrogada

Sin otro particular, le envió un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDUACAN, TABASCO.

LICDA. LETICIA FELIX GARCIA.

DEPENDENCIA: **JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.**

OFICIO NUMERO: **1672.**

A S U N T O: **EL QUE SE INDICA.**

"2016 AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

COMALCALCO, TABASCO, 16 DE MAYO DE 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
16 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
VILLAHERMOSA, TABASCO.

En respuesta a su oficio número TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de mayo del presente año, informa a usted que después de que los Secretarios de Acuerdos licenciados ADALBERTO FUENTES ALBERTO e HILARIA RAMONA SALVADOR FERNÁNDEZ, realizaron una búsqueda en los libros de gobierno, informaron a la suscrita que en este juzgado no se ha tramitado ningún procedimiento sobre maternidad subrogada.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

M.D. CARMITA SANCHEZ MADRIGAL.

M.D.CSM//lcbc

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA: Juzgado Civil de Primera Instancia.

OFICIO: 528

Balancán, Tabasco, México, 16 de Mayo de 2016

L.A.E. RAQUEL AQUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N TE.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
17 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

Por medio del presente, le estoy dando contestación a su oficio número TSJ/OM/UT/222/16, de fecha cuatro de mayo del año en curso, por lo que me permito informar a Usted, que hasta la presente fecha, no se encuentran radicado en este Juzgado a mi cargo ningún Procedimiento relacionado con el tema de Maternidad Subrogada.

Lo que comunico a Usted, para los efectos legales a que haya lugar

ATENTAMENTE
LA JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. JULIANA QUEN PEREZ

Calle Francisco Sarabia esq. Melchor Ocampo (frente a la abarrotera monterrey), Colonia Centro, Balancán, Tab. Mex. C.P.86930
Centro de Justicia Civil, Penal y de Paz
Tel. (01993) 3582000 Ext. 3040

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

DEPENDENCIA. JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
OFICIO NUMERO: 1346/2016
ASUNTO. EL QUE SE INDICA.

Ciudad. Pémex, Macuspana, Tab, 12 de mayo de 2016.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO
17 MAY 2016
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA

L.A.E. RAQUEL AGUILERA ALEMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.
P R E S E N T E

En contestación a la copia simple del oficio **TSJ/OM/UT/222/2016**, del cuatro de mayo del dos mil dieciséis, en relación al oficio **PJ/UTAIP/095/2016**, cuanto procedimientos cuanta y ha resuelto esté juzgado, con relación al tema de maternidad subrogada y de ser posible el motivo del litigio, con **ninguno.**

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

A T E N T A M E N T E
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

LICDA. LORENA DENIS TRINIDAD